

SOLICITUD PARA CAMBIO DE TITULAR (RAZÓN SOCIAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL) PERSONAS JURÍDICAS


Los operadores de las actividades, obras y/o proyectos que se deseen realizar el cambio de RAZÓN SOCIAL y/o REPRESENTANTE LEGAL, sea voluntario o por disposición de la Autoridad Ambiental Competente, deberán solicitarlo mediante oficio dirigido a el/la director/a de Gestión Ambiental, y deberá contener lo siguiente:


- 1 Oficio firmado por el nuevo representante legal de la actividad, obra y/o proyecto, petición con base al Art. 455 del reglamento al COA.
- 2 Detalle del motivo del cambio de razón social y/o representante legal.
- 3 Datos del proyecto (nombre de la actividad, código del proyecto, ubicación, correo y teléfono, entre otros).
- 4 Copia de cédula del nuevo representante legal.
- 5 Inscripción del nombramiento y copia del nombramiento.
- 6 Documento formal de transferencia de dominio o cambio de razón social. Ejemplo: (escritura, contrato de compra venta, fusión o escisión, entre otros).
- 7 Cumplimiento al día de las obligaciones de la Autorización Administrativa a la fecha de la solicitud (oficios de aprobación de las obligaciones), de ser el caso.
- 8 Copia de la Autorización Administrativa (permiso ambiental), en caso de haber sido emitida por el MAATE.

ATENTAMENTE
**DIRECCIÓN DE
GESTIÓN AMBIENTAL**

Para denuncias
ambientales



 Av. Monseñor Emilio Lorenzo Stehle S/N y Av. Esmeraldas

 022762-949 Ext 611 – 613.

 www.gptsachila.gob.ec



POR UNA PROVINCIA
+Verde